

Gerona: —8'50 pesetas tri-
mestre.

Fuera la capital: Trime-
stre tres pesetas. Pagos ad-
vanzados.

Anuncios y Comunicados
Precios convencionales.

Numero suelto.—25céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se re-
mitan deberan ir fir-
mados y no se devol-
veran insertense ó no

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la corresponden-
cia remitase á la
Imprenta de este
periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 e

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Domingo 14 de Junio de 1891—Núm. 218

SE PUBLICA
los Miércoles Viernes y Domingos.

FRIGORÍFICA GERUNDENSE. GRAN FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR.

CALLE PRENSA.—4.—GERONA.

El hielo artificial tiene la ventaja sobre el natural, y eso lo han dicho las eminencias médicas y la prensa misma de Europa, de ser saludable por ser de agua potable.

Hielo por mayor á ptas. 1'50.—10 Kilos Botellas Frappé 24 botellas 2'50 pesetas.—Por menor: Hielo á 1 real el kilo. Botella Frappé 15 céntimos.

Casa pupilos con esmerado servicio. En la Administracion de este periódico daran razón.

Criterios singulares.

La organizacion de la administracion de justicia obedece, bajo el criterio que ha inspirado al Sr. Villaverde, aquel zorrillista de *in illo tempore* sacado á la superficie por el desterrado de Paris, que no atinamos dicho en buena fé, alli donde se vá.

¡Condenados eternamente condenados á no dar un paso verdadero en la senda de una positiva reforma para la reorganizacion (hablemos castellano) ¡la reorganizacion! de nuestros Tribunales. Descansemos.

Y descansemos bien, Villaverde habló; por otro nombre el Marqués de Pozo Rubio, y habló en forma de Real decreto preocupado en primer término de la suerte de los opositores á la Judicatura y luego de la de los Escribanos es decir de lo que representa la vida, el entusiasmo, el fuego, y de lo que es la.... la..... no sabemos como decirlo de la curia, el hielo, la base de granito del edificio en que Themis recibe sus oradores para reproducir escenas tan deliciosas, como las que pinta, al hablar de la justicia en los barcos. De Amicis, en su libro *El Oceano* (Impresiones de un viaje á La Argentina.)

Pues bien; si la figura es el hombre el Ministro ha sido en sus decretos el Ministro; queremos decir con esto para los que por adelantado no nos entiendan, que el Sr. Villaverde ha publicado un par de decretos mas. Decretos que llenan sendas columnas de *La Gaceta*, y que han satisfecho ¡no faltaba mas! á los señores Escribanos irritando en cambio hasta el cubo, ó lo que en lenguaje viejo-verde se llama la sexta potencia á los pobres opositores de la carrera judicial.

¡Y vive Dios que con justicia, pedida á él pueden quejarse los tales opositores!

En vez de estudiar descriminarse, pasar los dias de claro en claro y las

noches de turbio en turbio, hojear libros, tomar notas, huir amores con todas esas cosas antagónicas, y envejecer prematuramente escuchando talvez los lamentos de una familia, que por voz profética de las madres les llamaba indiscretos, valiérales mas darla por esos mundos rompiendo con el diablo para ganar elecciones y congracia se caciques haciéndola entre las mas crespas la mas gorda para que un cacique se entusiase y se abrieran caminos, por ejemplo, para ser escribanos de actuaciones por un sustituto que con el Juez se las entendiera, y usufructuando la Real Orden del nombramiento comer, vivir, pasear, lucrando en tierras de España lo que representa un patrimonio bien cultivado sin los inconvenientes del cultivo.

¡Pero ya se vé! Las leyes son leyes. Y hoy las leyes han perdido carácter romántico. Murió el romanticismo en la sociedad y por que ha de vivir en la Ley!

Un escribano debe ser un Dios. Un aspirante á la Judicatura algo asi como un aspirante en la vida social. ¡Aspirante! es cosa que casi despierta deseos de pedir sales inglesas para salir del camino.

¡Misté que redids! ¡Un aspirante! ¡Vaya! No estamos en pleno romanticismo, ó lo que decia la chula: ¿Aspirante? déñle Vds. una peseteja que no sea falsa.

En España hay que nacer Duque, Dios, ó Capitan General, y en defecto de evitar cosas, torero ó cabeza de motin. Lo demás es hablar; hablar; por hablar, ó reir por reir, ó lo que en *caló* es igual, hacer buñuelos de pasta flora con hígado de bacalao y esencia de liquen.

¡A paseo pues los hombres serios, los graves, los que, con su tristura impregnan de notas malignas la fiesta. Vivir es reventar siquiera no lleve San Martin hasta Noviembre. Eruptar trufas y beber vinos finos es un poco mas distinguido; pero lo distinguido por excelencia es ser hijos de la bola, aunque se teng carátula de cochero; ser rey Putifar, sin haberlo comido ni bebido, porque si; por

esto, por aquello y lo de más allá. En una palabra; si es que las palabras sirven para expresar estas cosas, en España y en los tiempos que corremos, semeja un necio de remate, un necio incurable, el que se preocupa de la via recta y no rompe por el atajo, bien municiado de pertrechos de guerrilla para llenar á la fin de su camino. De *guerrilla*, no de guerra, entendámonos bien.

¡Y sobre todo buena suerte! ¡Si señores, buena suerte, como se dice del buque que se pierde en alta mar!

Perdidos en ella, lloran sin pan muchos aspirantes de la Judicatura leyendo la Real orden que trae «La Gaceta de Madrid» número 46 y 15 de Febrero de este año de 1891. En cambio, los escribanos reirán, satisfechos y con toda su alma leyendo el privilegiadísimo decreto, haciéndoles instituciones normales de la patria, desde el 20 de Mayo último, *el mes de las flores!*

De hoy mas, todos los escribanos de España quedan hechos poéticos como la azucena!

Encíclica sobre la cuestion obrera

(Continuación).

Pero además de la injusticia de su sistema, se ven también todas las funestas consecuencias; la perturbacion en todas las clases de la sociedad, una sediciosa é insoportable esclavitud para todos los ciudadanos; la puerta abierta para todos los descontentos, para todas las discordias; el talento y la habilidad privados de sus estímulos, y como consecuencia necesaria, agotadas las riquezas en su origen; y, en fin, en lugar de aquella igualdad legal y social la igualdad en la desnudez, en la indigencia y en la miseria.

Por todo lo que Nos acabamos de decir se comprende que la teoria socialista de la propiedad colectiva es absolutamente repudiable, como perjudicial para aquellos mismos que se quiere socorrer, contraria á los derechos naturales de los individuos, desnaturalizadora de las funciones del Estado y perturbadora de la tranquilidad pública. Quede, pues, bien establecido que el primer fundamento que ha de establecerse por todos los que quieren sinceramente el bien del pueblo es la inviolabilidad de la propiedad privada.

Expliquemos ahora dónde conviene buscar el remedio tan deseado.

Con seguridad Nos abordamos este asunto y en toda la plenitud de Nuestro derecho; porque la cuestion que se agita es de una naturaleza tal,

que á menos de apelar á la religion y á la Iglesia, es imposible darle jamás una solución eficaz. Ahora bien, como á Nos principalmente están confiadas le salvaguardia de la religion y la dispensacion de lo que es del dominio de la Iglesia, callarnos seria, á los ojos de todos, descuidar Nuestro deber. Seguramente que una cuestion de esta gravedad pide también á otros agentes su parte de actividad y de esfuerzos. Queremos hablar de los gobernantes, de los señores y de los ricos, de los obreros mismos, cuya suerte está en juego. Pero lo que Nos afirmamos sin vacilacion es la inanidad de su accion fuera de la Iglesia. La Iglesia es, en efecto, la que saca del Evangelio doctrinas capaces de poner fin al conflicto ó al menos de suavizarle, quitándole todo lo que tiene de áspero y ágrío; la Iglesia, que no se contenta con iluminar el espíritu de sus enseñanzas, sino que se esfuerza también en regular la vida y costumbre de cada uno; la Iglesia, que por una multitud de instrucciones eminentemente benéficas, tiende á mejorar la suerte de las clases pobres; la Iglesia, que quiere y desea ardientemente que todas las clases pongan en común sus luces y sus fuerzas para dar á la cuestion obrera la mejor solución posible; la Iglesia, en fin, que estima que las leyes y la autoridad pública deben indudablemente allegar con medida y sabiduria á esta solución su parte de concurso.

El primer principio que hay que poner de relieve, es que el hombre debe sufrir con paciencia su condicion; es imposible que en la sociedad civil todo el mundo sea elevado al mismo nivel. Sin duda esto es lo que persiguen los *socialistas*; pero contra la naturaleza todos los esfuerzos son vanos.

Ella es, en efecto, la que ha establecido entre los hombres diferencias tan múltiples como profundas; diferencias de inteligencia, de talento, de habilidad, de salud, de fuerza; diferencias necesarias, de donde nace espontáneamente la desigualdad de las condiciones.

Esta de igualdad, por otra parte, redundando en provecho en todos, de la sociedad como de los individuos porque la vida social requiere un organismo muy variado y funciones muy diversas, y lo que obliga precisamente á los hombres á distribuirse estas funciones, es principalmente la diferencia de sus condiciones respectivas.

Por lo que respecta al trabajo en particular, el hombre en el estado mismo de *inocente* no estaba destinado á vivir en la ociosidad; pero lo

que la voluntad hubiese abrazado libremente como un ejercicio agradable. La necesidad ha añadido, después del pecado, el sentimiento del dolor y le ha impuesto como una expiación.

«La tierra será maldita á causa de ti: por el trabajo sacarás de ella con que alimentarte todos los días de tu vida. (Maledicta terra inopere tuos inlaboribun comedes ex ea cunetis diebus vitae tua Gen III, 17).

Lo mismo sucede con todas las calamidades que se han desatado sobre los hombres: Aquí abajo no tendrán fin ni tregua, pues los funestos frutos del pasado son amargos, ásperos, acerbos y acompañan necesariamente al hombre hasta su último suspiro. Si, el dolor y el sufrimiento son la herencia de la humanidad y los hombres lo enseñarán todo, y lo intentarán todo para destruirla; pero no lo lograrán jamás, cualesquiera que sean los recursos que desplieguen y las fuerzas que pongan un juego. Si hay quienes atribuyen el poder y quienes prometen al pobre una vida exenta de sufrimientos y de trabajos y llena de reposo y de perpetuos goces, esos engañan ciertamente al pueblo, y le tienden emboscadas donde se oculta para el porvenir más terribles calamidades que las del presente.

El mejor partido consiste en ver las cosas tal como ellas son, y como Nos lo hemos dicho, en buscar en otra parte un remedio capaz de aliviar nuestros males.

El error capital en la cuestión presente es el creer que las dos clases son enemigas netas una de la otra, como si la naturaleza hubiera armado á los ricos y á los pobres para que compartiesen mutuamente en un duelo obstinado. Es esta una aberración tal, que por el contrario, hay que colocar la verdad en una doctrina totalmente opuesta; pues del mismo modo que en el cuerpo humano, los miembros á pesar de su diversidad, se adaptan maravillosamente uno á otro, de modo que forman un todo exactamente proporcionado y que se pueda llamar simétrico; si en la sociedad las dos clases están destinadas por la naturaleza á unirse armoniosamente y á mantenerse mutuamente en un perfecto equilibrio. Ambas tienen imperiosamente necesidad la una de la otra; no puede haber capital sin trabajo, ni trabajo sin capital.

La concordia enjendra el orden y la belleza; por el contrario, de un conflicto perpétuo no puede resultar más que confusión y lucha perpétua.

Luego para dirimir este conflicto en su raíz las instituciones cristianas poseen una virtud admirable y múltiple.

Por de pronto toda la economía de las verdades religiosas, de la Iglesia es guardiana é intérprete, es de índole de aproximar y reconciliar á los ricos y los pobres, recordando á las dos clases sus deberes mutuos y sobre todas las demás aquellas que derivan de la justicia. Entre estos deberes, hé aquí los que dicen relación al pobre y al obrero: debe suministrar íntegra y fielmente todo el trabajo á

que se ha comprometido por el contrato libre y conforme á la equidad, ni debe lesionar á su patron ni en sus bienes ni en su persona; sus reivindicaciones mismas deben estar exentas de violencias y no deben revestir jamás la forma de sediciones; debe huir de los hombres perversos que en discursos artificiosos les sugieren esperanzas exageradas y les hacen grandes promesas, las cuales no conducen mas que á estériles disgustos y á la ruina de las fortunas. En cuanto á los ricos y á los patronos, no deben tratar al obrero como esclavo, sino respetar en él la dignidad del hombre, elevada aún más por la de cristiano. El trabajo del cuerpo por el testimonio común de la razón y de la filosofía cristiana, lejos de ser una causa de vergüenza, hace honor al hombre, pues que la suministra un noble medio de sustentar su vida.

(Se Continuará)

CORRESPONDENCIAS

Madrid 10 de Junio de 1891.

Sr. Director de **EL INDEPENDIENTE**.

Estimado compañero: Toda la prensa conservadora viene trinando contra lo cometido en Malaga en la persona de D. Manuel Loring, cuñado del Sr. ministro de la Gobernación.

Recuerdo perfectamente que á raíz de las pasadas y últimas elecciones de diputados á Cortes ocurrieron en Lillo provincia de Toledo, algunos desórdenes, habiendo que lamentar entre otros muchos casos, la muerte de un sobrino del Sr. Gonzalez (don Venancio). En el congreso levantó su voz el Sr. Aguilera para censurar aquellos actos y el ministro de la Gobernación Sr. Silvela, manifestó que se trataba de un hecho vulgar y muy comun y que solo ha tenido importancia por ser el interfecto un pariente del Sr. Gonzalez. Pues seriamente las cosas y digamos lo mismo acerca de lo ocurrido en Malaga. El crimen perpetrado, es vulgar, vulgarísimo y por lo tanto no vale la pena de que la prensa conservadora y el ministro encuentren diferencias entre uno y otro hechos pues si á buscarlos fuéramos, seria mucho mas graves las de Lillo.

Toca pues al Sr. Silvela tomar en este asunto un derrotero muy diverso del que parece vá á emprender para llevar la justicia donde se merece apreciando los hechos y las causas como se deben, haciendo caso omiso de la política y del parentesco. Si justicia se vá á hacer con el criminal de Málaga, mucho mas debe hacerse con los asesinos del Sr. Gonzalez. O la justicia es igual para todos ó no hay justicia.

En los círculos políticos se ha seguido hablando bastante del próximo ingreso del Reformista Sr. Ros y Fustiguera.

Los mismos amigos del Sr. Romero Robledo que tienen con este gran intimidad y no menos con el Sr. Bosch, cuando se le pregunta acerca del particular se muestran poco comunicativos y hasta si se quiere no faltan al-

gunos que afirman la posibilidad de que en plazo no lejano el Sr. Bosch, entrará en el partido liberal. No dejará de ser esta una adquisición buena. Las dotes de talento del Sr. Bosch quedaron de manifiesto cuando siendo alcalde de Madrid presidió aquel célebre Ayuntamiento de notables. En aquella temporada, hubo de verse las frente á frente con Pi Margall, Sagasta, Vega de Armijo, Becerra, etc., y probó hasta la saciedad que hombres de esa altura encajan perfectamente en cualquier parte y son siempre recibidos con los brazos abiertos y esto sucede al Sr. Bosch.

Hoy ha comenzado en esta Audiencia la vista de la célebre causa del matute, en la cual figura como protagonista Pepe el Huevero y la Corte celestial que tanto dió que hablar hace un año próximamente.

Las señoras asisten á las actos de los celebres causas como si fueran al teatro. El ministro debia proponer á las Cortes la venta de localidades y asi habria un ingreso mas.

Suyo.—M.

Gacetilla General.

Con un lleno completo tuvo lugar anoche el estreno de la zarzuela en un acto original de dos jóvenes gerundenses «De Sastret á Concejal», después de la oposicion que se habia hecho por algunos de los que, llamándose liberales, no ignorando los trámites á que determinados extremos obligan, y debiendo lo que son á la libertad que predicaban, venían á demostrar con su intemperancia, que vivimos en medio de una sociedad ignorante de sus derechos, ó de un pueblo desconocedor de sus deberes.

Afortunadamente no es así.

Temíase un escándalo por las alusiones que el argumento exige, y este no apareció á pesar de los muchos pitos que, sin saber cómo, estaban abundantemente repartidos.

Por lo tarde de la hora en que escribimos, no podemos entrar en detalles; si diremos que la obra fué bien recibida; que las coplas cuya música es poco adecuada entusiasmaron; que la americana mereció tambien los honores de la repetición, así como que los artistas se esmeraron para lograr el éxito de la obra.

Los noveles autores fueron llamados al palco escénico.

El efecto que nos produjo fué bastante satisfactorio. Aunque algo individualizada carece de localidad por lo que resulta de carácter general si bien es de creer que fuera de nuestro radio carecería de éxito por falta de acción. Un sastre que pretende para sí un triunfo electoral; anima con promesas y dádivas que duran el tiempo de la elección, a sus amigos; triunfa, y desprecia al mismo tiempo á quienes le han encumbrado y manifiesta su aspiración para conservarse á la altura social á que él cree pertenecer desde aquel momento. Aquí está todo el argumento de la obra estrenada anoche, y que tanto ha dado que decir. El duo y la escena de la procesion, de efecto por lo original.

Creemos proporcionará algunas entradas.

—Ampliando la noticia que hemos adelantado sobre rebaja en el pasaje del ferro-carril, podemos decir que la festividad de San Juan, las Exposiciones de Bellas Artes y de Plantas y Flores, la corrida de toros del día 21 y la Kermesse el día 23, han sido los motivos de haberse determinado la organización del servicio especial de

viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde las estaciones de la red de T—B—y—F á la de Barcelona. Los billetes se expenderán en los días 21, 23 y 24, pudiendo verificarse el regreso desde el 21 hasta el 28 inclusive.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles.

—La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia ha acordado que este establecimiento está abierto todos los días de 11 á 12 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde, desde el 15 del actual y durante los meses de Julio y Agosto próximos.

—Con motivo del fallecimiento del general de división don Máximo Canovas, ascenderán al empleo inmediato un general de brigada, un coronel de infantería, que es el aima á la que, con arreglo al turno de proporcionalidad, le corresponde cubrir la vacante que se ocasiona.

—Hoy debe contraer matrimonio con una simpática Señorita nuestro particular amigo D. Joaquin Boix.

Verificado el acto deben salir para Paris.

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

—La representación de la Sociedad Coral de Palafrugell ha estado en nuestra Ciudad á fin de ponerse de acuerdo con la actual empresa del Teatro para organizar algun concierto.

Se añade que además se organizará una festival que deberá tener lugar en la Dehesa.

Lo celebraremos.

—Se ha pedido por D. Joaquin de España, un registro de 995 pertenencias mineral equistos vituminosos con el nombre de Eureka.

—Han sido aprobados por el excelentísimo Sr. Rector de este distrito Universitario los nombramientos de Maestros interinos hechos á propuesta de la Junta provincial en sesión última.

Para S. Esteban de Bas, D. Joaquin Petit; para Fornells de la Selva á D. Manuel Planella; para la de niños de Argelaguer, D. Juan Garañana y para la de niñas de Vilademata doña Catalina Saliner.

—Hemos tenido el gusto de ver las obras que en su correspondiente local se están llevando á cabo por la importante Sociedad «Liceo Gerundense» á fin de dotar de un Salon que llene las condiciones apetecibles en los días destinados á concierto baile, ó cualquier reunión, local del que en la actualidad carecía.

Indudablemente que los sacrificios que representa el trabajo aludido ha de verse recompensado por el aumento de sácios á que ha de dar lugar, pues obteniendo un salon de vastas condiciones y elegante, es indudable que la Junta procurará por cuantos medios estén á su alcance proporcionar á sus consocios veladas cuya importancia reconocida sea objeto de felicitaciones.

Ahora cabe añadir que, según todos nuestros informes la inauguración será en breve y se confía vá á revestir el carácter de un verdadero acontecimiento.

—Se nos ha manifestado que el «Diario de Gerona» se empeña en bajar, en su número de ayer, lo del voto de censura del Sr. Alcalde con lo que llama plancha de un Sr. Concejal.

Le han engañado. Como no se habia presentado la tal censura, no hubo porqué retirarla y no habiéndola retirado, no hubo tal plancha.

Por lo demás el Concejal Sr. Palau se lamentó en la sesión de que recayeran en él y accidentalmente varias ponencias á un tiempo, y apesar de su dimisión, por segunda vez se la

suplicó continuara hasta el nombramiento de nuevas Comisiones. Esto es todo.

—Leemos en la prensa de Madrid, que el partido liberal no combatirá en las Cámaras el convenio concertado entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, ni hará na la que dificulte ó retarde su ratificación.

Crean nuestros amigos, que aquel convenio, aunque adolece de grandes deficiencias respecto de los intereses españoles, constituye un medio de gobierno aprovechable para todos los partidos, y por lo tanto, merecedor de que no se le acoja con repugnancia y sin perjuicio de procurar mejorarle, una vez suavizadas y normalizadas nuestras relaciones mercantiles con la república norteamericana.

—De la inspección de la leche ha sido decomisada esta semana la de D. Dionisio Suncions y Garcés que tiene lechería en la plaza del Grano, y la de D.^a Francisca Serrats, vecina de San Daniel.

A ambos se les ha impuesto la consiguiente multa. Verificada así mismo también la comprobación de las medidas, resultó ser falsa la de don Dionisio Suncions y Garcés, con la que defraudaba una cuarta parte de medida de cuartil o.

Como á correctivo se le impuso la consiguiente multa.

Del reposo verificado á distintas horas y todos los días, puede manifestarse con satisfacción, que se han emmendado, cumpliendo los industriales el 7.^o mandamiento.

—Se ha señalado el día 26 del actual para la demarcación de la mina de plomo «Aumento á la Francisca», en término de Montras.

—Ayer mañana fué inmenso el movimiento que entre ciertas caracterizadas personalidades se produjo por la representación que por la noche hubo de tener lugar de la zarzuela «De Sastré á Concejal».

Se decía no era ajeno al movimiento, en especial al de prohibición, un individuo que se creía ser aludido cuando las coplas, temeroso de que se le echara en cara sus pecados políticos. Aquí de: No la hagas y . . . ¡Cuánta pobreza de espíritu!

—El valor de 266 pesetas son lo robado en la Casa de Campo titulada Mas Esteva del término de Vilovi. Para efectuar el robo, aprovecharon los ladrones el momento de estar trabajando en el campo los dueños de la casa.

—Como presunto autor del alza de 2.540 pesetas que en la madrugada del día 17 de Abril fueron robadas á la Empresa de Coches de Ribot Marcó y Rabassa de San Feliu de Guixols ha ingresado en las Carceles un individuo que ha sido puesto á disposición del Sr. Juez.

—La mujer que ha aparecido en las aguas de Port-Bou ahogada se llamaba Francisca Castelló y era natural de Madremaña; tenía 37 años y se cree se arrojaría al mar en un momento de desesperación.

—El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que la ley se opone á que se amplíe el plazo para el nombramiento de los jueces municipales.

—La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, en nuestra Ciudad, después de dos reuniones, se nos aseguró anoche ha quedado definitivamente organizada, teniendo á su frente dignos y expertos individuos que forman la Junta.

Con que los dueños de Carpintería no admitan tratos por segunda persona como se nos asegura viene sucediendo, ó sea que se ocupen directamente en dar el precio de su trabajo al mismo propietario de una obra y no el cerrajero ni maestro albañil etc, etc, la cosa puede tener vias de arreglo; pero, si continua el acaparamiento entre los mismos que toman parte en la construcción de edificios,

dificil será por parte de los carpinteros que la cosa pueda tener satisfactoria solución.

—La candidatura del Sr. Tuyet para Alcalde de Gerona, murió en la opinion pública á los pocos momentos de haber nacido.

Nadie se acuerda. No es de extrañar.

Su nombramiento; su admision, seria tanto como demostrar que la mayoría del Ayuntamiento no tiene, á través de su deber administrativo, antecedente político.

Consideramos inútil que haya quien dé proporciones al asunto. Conservadores y posibilistas, y cremos que el resto de la población solo admite con cariño un nombre: el del joven don Francisco Ciurana,

Estas son as últimas impresiones de los de por acá; veremos las que nos regala don Antonio de por allá.

—Ha fallecido en Castelló de Ampurias don Ricardo Climent y Niubó, hijo del que fué distinguido jefe del partido liberal de la Provincia don Enrique Climent y Vidal.

Don Ricardo ejercia en la población citada su profesion de Notario público, apartado completamente de la vida política, para la cual sentia un desprecio instintivo y constante, á prueba de toda clase de escitaciones, que en vano le hicieron sus amigos para que saliera de su retraimiento.

Ha fallecido joven y a las resultas de una enfermedad casi repentina.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame mas cumplido.

—Hacemos constar que los abonados de Cuba pendientes de cobro y de que no se ha hecho la conversión caducan el 21 del actual. Ojo pues, y no hechen el aviso en saco roto los licenciosos del ejército de Ultramar.

También conviene sepan que si bien estaba prevenido que deben presentar á la caja la solicitud y documentos, entre ellos el abonaré original, junto con la licencia de este trámite de la licencia, puede prescindirse según Real Orden reciente emanada de Guerra.

—Ha terminado ya el plazo fijando las hojas de servicio y méritos de los maestros que desean tomar parte en el próximo concurso que se ha de celebrar en breve.

El Cuadro de Compañía que actua en el Teatro Circo Alvarez durante la presente temporada, es el siguiente:

Primer actor y director; D. Vicente Miguel; Primera actriz; D.^a Virginia Perez; Actriz joven y primera tiple; doña Esperanza Miquel de Mas.

Hé aquí el orden alfabético:

Actrices: Cabello, D.^a Esperanza; Miquel de Mas, D.^a Esperanza; Miquel, Srta. Aurora; Perez D.^a Virginia.

Papeles de su género: Mas, señora Angelina; Subirá, Dolores.

Actores: Bozzo, D. Fernando; Capdevila; D. Lorenzo; Muñoz, D. José; Miquel; D. Vicente; Marqués, D. Mateo; Marcet, D. Francisco; Mas, don Fortunato; Rubio, D. Eduardo.

Representante de la compañía don Mateo Marqués.

NO GOMERAR GALZADO sin visitar antes la sucursal de J. Delfó, subida del puente, Gerona.

Doce años de éxito siempre creciente, demuestran por completo que D. Juan Delfó, dueño de la fábrica de calzado clavateado y cosido á la mano, establecido en La Escala, no ha perdonado sacrificio alguno para que el género confeccionado en dicha fábrica reúna solidez, elegancia, perfección y economía.

Adornado, pues, con cualidades tan difíciles de combinar, tiene el gusto de ofrecerlo á sus numerosos parroquianos y al público en general, en la sucursal antes citada, con la seguridad de que quedarán altamente complacidos los que se dignen honrarle con sus pedidos,

tanto al por mayor, como al por menor.

Con el objeto de desmentir cierto rumor propagado, y á fin de que nadie pueda equivocarse, debemos advertir que esta sucursal es la única en que se expende el calzado que se confecciona en la mencionada fábrica del señor Delfó.

NOTA. Se arregla gratis todo imperfecto que que se observe ó aparezca en el calzado, siempre que la falta sea originada por la construcción.

También se hace toda clase de calzados á medida y con todas las exigencias de la moda, así como se compone ó arregla todo el calzado comprado en nuestro establecimiento.

Extranjero.

Los socialistas alemanes

El diputado socialista Con Vollmar acaba de pronunciar en Munich un discurso político que marca una importantísima evolución en la táctica del partido socialista alemán.

Recomienda la acción en el terreno legal como el mejor medio de adquirir influencia en los asuntos públicos, pero sin sacrificar su programa para la emancipación del proletariado.

En caso de necesidad, el partido debe transigir con el Gobierno imperial y con los demás partidos.

Cuanto á la política exterior, Vollmar se ha declarado partidario de la triple alianza que, según él, es garantía de paz, y rechaza como una utopía el pensamiento de crear los Estados Unidos de Europa.

Criticó violentamente la actitud del Gobierno francés respecto de Rusia, actitud que sirve de pretexto á Alemania para aumentar sus armamentos.

Dijo que si Rusia fuese derrotada en una próxima conflagración europea, Francia seria la única que pagase los gastos de la guerra.

Francia se hace ilusiones—añadió—acerca de verdaderos sentimientos del partido socialista alemán.

«Si Alemania fuese atacada, los socialistas se colocarían en la primera línea para defender la patria sobre todo si se tratase de rechazar un enemigo hostil á la civilización y al progreso como la es de Rusia.»

Telégramas.

Madrid 12.—El juez que entiende en la causa intruidad con motivo de los malos tratamientos de que ha sido objeto una niña por una elevada dama, ha tomado declaración á la víctima, la cual ha ratificado los detalles que han publicado los periódicos sobre el hecho.

Se ha presentado una mujer, que oculta su nombre, á adoptar la niña en cuestión.

—La prensa pide indignada que se castigue con rigor á la duquesa que martirizaba á la niña de nueve años que estaba á su servicio, á la cual golpeaba con frecuencia y ha obligado á no desnudarse desde el verano.

El gobernador civil, ante el cual ha expuesto sus quejas la desdichada niña, ha atendido con esmero y con cariño á los cuidados y socorros que su estado exigían.

—Son objeto de comentarios los brindis del señor Canalejas y del general López Dominguez en el banquete celebrado en obsequio del señor Felipe Aguilera. Ambos coincidieron en dar tonos eminentemente democráticos á sus brindis Uno y otros consideran accidental la forma de gobierno y ofrecen seguir las corrientes de la opinion.

Es de notar que los comensales aplaudieron mucho las declaraciones en sentido radical y no las que á la monarquía se referían.

El cacique

¿Que quién soy yo, preguntas, buen Antero? ¿Porque soy entre todos el primero en la provincia? ¿Quieres que lo explique? ¿Quieres saber qué soy? Pues soy cacique.

Yo soy el que en el trato político rural cobra el barato; yo soy quien logra todos sus intentos sin que ordenanzas, leyes, reglamentos ni decretos, jamás recen conmigo, pues todo su poder me importa un higo.

Tú, cándido, supones que eso de intervenir en elecciones y pasarse la tarde y la mañana política ordenando provinciana, es solo para gente maleante de poco más ó menos. ¡Que ignorante!

Tú bien sabes quien era D. Perfecto, aquel señor tan recto, que de sus obras hijo,

siempre de la política maldijo, y los años pacífico se pasa pensando solo en gobernar su casa.

Pues, fuera de que nadie le hace caso cuando le encuentra al paso, pasa por vejaciones muy amargas, llueven sobre él las cargas,

y como que no tiene relaciones, le imponen á granel contribuciones, mientras yo, por mi ingenio mi fortuna nunca pago ninguna.

Estoy centuplicando mis caudales con ciertos negocios provinciales. Conmigo se cartean

los hombres que en España mangonean en esto de política, y me miman, me buscan y me estiman,

y hasta me tienen su palabra dada de que si hago una vez tal bribonada que á las gentes togadas alcorote, han de sacarme con su influjo á fiote.

Por eso á tus consejos me hago el sor-

do; aquí no hay mas que ser pez chico ó

(gordo, y como el gordo al otro se merienda (perdona que no atienda tu razon y consejo), yo claudico;

porque, si he de ser pez, no he de ser chico.

(De La Unión Mercantil)

Diversiones particulares

PARA HOY DOMINGO

LA ODALISCA.—Gran baile extraordinario á las nueve y media de esta noche bajo un escojido programa.

SOCIEDAD TALIA.—Escojida función. Se pondrá en escena el interesante drama en tres actos «Digne Deu»; y la chistosa humorada, «Sebas al Cap».

Diversiones públicas

Teatro Principal.

Las zarzuelas «Al agua Patos, Coro de Señoras y estreno de la siempre aplaudida y grandiosa en 5 cuadros «Certamen nacional»

TEATRO CIRCO ALVAREZ

El grandioso drama en cuatro actos «La fuerza Conciencia» y la divertida comedia en un acto «Als peus de vosté

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



!!! HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Qu eno irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario: DON RUPERTO J. CHÁVARRI Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas Depósito general: 87—CALLE DE ATOCHA

OPUSCULO

en honor de los 118 jefes, oficiales y soldados procedentes de la Columna Nouvilas, fusilados en 17 de Julio de 1874.

Se recibe nota de pedidos en esta Re deción, en la librería de D. Paciano Torres, y casa del Autor.—S. Juan ds las Abadesas, D. José de Capdevila.



ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DL ALINTO
Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.
CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja paer b tener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelder y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.



Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 años de éxito)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y ameri- canas, para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre —Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las **dolencias crónicas del estómago**, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

BAÑOS DE LA PUDA DE MONTSERRAT.

Este grandioso establecimiento, restaurado de un modo extraordinario, desde 1.º de Jnnio á 30 de Setiembre, sirve sus aguas de menos á más sulfurosas del mndo, con un millon de litros diarios, en baños de toda clase, contra dolencias herpéticas, cutáneas, respiratorias, sexuales, escrofulosas, humorales, úlceras y membrano-mucosas, reumáticas, cerebro-espinales, etc.,

Fonda con hospedaje de 1.ª y 2.ª clase con rebaja de precios.

A las familias que deseen cocinar por su cuenta, la casa les facilita cocina y utensilios, vendiéndoles los comestibles al precio de Barcelona.

Misa y Rosario diarios.—Salones, periódicos, pianista, etc.—Paseos y vistas del rio Llobregat, Cairat, Monserrat, etc.

Viaje: Desde Barcelona, en dos horas, por Olesa, vía Zaragoza, ó Martorell, via Tarragona y con billete combinado, en la Agencia del Norte, Rambla del Centro, Barcelona.

Administracion á cargo de don Juan Garriga, con su señora é hijo, remiten indicador si se pide.

Agua para beber y Tarquin para unturas y baños caseros, venden en farmacias y depósitos.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á Marco 300,000
- 1 idem 200,000
- 1 idem 100,000
- 1 idem 75,000
- 1 idem 70,000
- 1 idem 65,000
- 2 idem 60,000
- 1 idem 55,000
- 1 idem 50,000
- 1 idem 40,000
- 1 idem 30,000
- 8 idem 15,000
- 26 idem 10,000
- 56 idem 5,000
- 106 idem 3,000
- 203 idem 2,000
- 6 idem 1,500
- 605 idem 1,000
- 1060 idem 500
- 30930 idem 148

17,188 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo, garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30
1 Billete original, medio: Rvn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

10 Junio de 1891 fecha del Sorteo.

Vatentin y compañía Banqueros
Expendiduría general de Lotería
HAMBURGO.

Alemania.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX.— Tomos de 200 páginas á 50 céntimos de peseta (2 reales.)—Obras de los principales autores españoles y extranjeros.—Diríjanse los pedidos á la Administración. Ronda de la Universidad número 12 BARCELONA.